

0047-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las siete horas con cuatro minutos del veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro.

Acreditación de nombramientos en la estructura del cantón LIBERIA, de la provincia de GUANACASTE, por el partido ALIANZA COSTA RICA PRIMERO, por renuncia de sus titulares.

Mediante la resolución 0438-DRPP-2020 de las once horas con treinta y cuatro minutos del dos de diciembre de dos mil veinte, este Departamento le indicó al partido Alianza Costa Rica Primero que la estructura del cantón de Liberia de la provincia Guanacaste, se encontraba completa.

Posteriormente, el partido político celebró una nueva asamblea en el cantón de cita, designando como delegados territoriales Wilma Eras De La O, cédula de identidad 502120749; Xinia Arce Porras cédula de identidad 104540766; Mario Enrique Zúñiga Garcia, Cédula De Identidad 203050652 y Félix Zúñiga Garcia, cédula de identidad 204010330. Asimismo, adjunto al informe de dicha asamblea, fueron aportadas las renunciaciones de los señores Jendry Chacón Gutierrez, cédula de identidad 112830360; como presidenta propietaria y delegada territorial propietaria; Juan Luis Sánchez Vallejos, cédula de identidad 602660018; como secretario propietario y delegado territorial propietario; Liliana Sánchez Vallejos, cédula de identidad 502520242 tesorera propietaria y delegada territorial propietaria y José Jannid Matarrita Salas 108490350, como presidente suplente y delegado territorial propietario, las cuales fueron tramitadas por este Departamento mediante oficios DRPP-5432-2023 y DRPP-5443-2023, ambos de fecha ocho de setiembre de dos mil veintitrés.

Finalmente, según lo expuesto y posterior al análisis correspondiente, este Departamento concluye que, la estructura del cantón de LIBERIA de la provincia de GUANACASTE por el partido Alianza Costa Rica Primero, se mantiene integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN LIBERIA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
504190699	MARIA PAULA MATARRITA SANCHEZ	SECRETARIO SUPLENTE
501190585	JUAN LUIS SANCHEZ CHAVARRIA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

504420193 ADRIANA QUESADA SANCHEZ FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
502120749	WILMA ERAS DE LA O	DELEGADO TERRITORIAL
104540766	XINIA ARCE PORRAS	DELEGADO TERRITORIAL
203050652	MARIO ENRIQUE ZUÑIGA GARCIA	DELEGADO TERRITORIAL
204010330	FELIX ZUÑIGA GARCIA	DELEGADO TERRITORIAL
504190699	MARIA PAULA MATARRITA SANCHEZ	DELEGADO TERRITORIAL

En virtud de lo anterior, **en el momento en que el partido político considere oportuno podrá designar los puestos vacantes, sean: presidente, secretario y tesorero propietarios, presidente suplente, los cuales deberán cumplir con el principio de inscripción electoral y paridad de género.**

Se recuerda que los nombramientos acreditados en este acto regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período, sea hasta el veintiuno de julio de dos mil veinticinco, fecha en que vencerán las estructuras partidarias.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de
Partidos Políticos